

Subsidio No 1

TRATA Y TRÁFICO DE
PERSONAS:
¡UN GRITO,
UN CLAMOR,
UN CRIMEN!



Hna. Gabriella Bottani, IMC

Religiosa de las Hermanas Misioneras Combonianas, de origen italiana, Coordinadora de Talitha Kum UISG, Roma. Estudió Pedagogía Social en Alemania. Misionera en Brasil en la zona de Porto Velho, capital del estado de Rondonia. Apasionada misionera de los pueblos ribereños de la Amazonia, y miembro de la coordinación nacional de la Red “Um grito pela vida” hasta noviembre 2014.

¡Experimente poner una mano en la boca y gritar! El grito queda sofocado, ahogado, nadie puede oírte. Con esta dinámica simple, pero efectiva, la Hna. Roselei Bertoldo (ICM), de la Red “Un Grito por la Vida” (Brasil) inicia sus actividades de prevención de la Trata y del Tráfico de Personas en la región Amazónica. La mano representa el sistema neoliberal, que:

“[...] procura ocultar a toda costa el sufrimiento generado por él, relegando al silencio los gritos de las víctimas. Esos gritos deben ser acogidos, pues están proclamando que este sistema es un enorme fracaso humano. El sufrimiento de las víctimas deslegitima por la raíz al imperio del dinero.”¹

La invisibilidad de las personas en situación de Trata y Tráfico, por la subnotificación y carencia de datos e informaciones hacen difícil la tarea de describir y medir el fenómeno. Por eso este texto tiene como objetivo principal hacer espacio en nuestras vidas y en las de nuestras Congregaciones a fin de que el grito silenciado pueda difundirse y resonar, y transformarnos. Presentaremos la Trata y el Tráfico de Personas a

partir de la mirada de quien lleva en su cuerpo las heridas y las llagas de este crimen.

Estamos entrando en un territorio sagrado que es el ser humano en su totalidad. Personas humilladas, heridas, hechas objetos y mercadería. Ante de tamaño dolor, como Moisés, quitémonos nuestras sandalias y escuchemos la voz de Dios que clama desde la zarza ardiente.

Aproximémonos con la compasión del buen samaritano.

“Yo tenía 8 años cuando mis padrinos aparecieron en la comunidad. Era fiesta. Mis padres no los conocían. Ellos eran amigos de un vecino nuestro. Después de unos meses ellos regresaron a la comunidad y fueron a mi casa a pedir a mis padres para que fuese con ellos a Manaos. Yo recuerdo que lloré mucho porque no quería ir. Esas personas no hacían parte de mi vida y yo no quería dejar mi casa, mis hermanos menores, mi lugar. No había otra alternativa. Desde que llegué mi madrina comenzó a enseñarme a arreglar las cosas de la

*casa. Me golpeaban mucho porque me demoraba en aprender a limpiar, lavar, cocinar, cuidar de las cosas de los niños. Me mandaban a dormir en un cuarto en el fondo separado del resto de la casa. Todas las noches, el padrino iba hasta mi cuarto con el hijo más grande que tenía 15 años. Entonces, él le mostraba al niño como tenía que hacer sexo conmigo. Yo gritaba mucho porque me dolía. Tengo la certeza de que mi madrina escuchaba, pero, nunca vino en mi auxilio. Durante este tiempo, me embaracé 5 veces y mi madrina, siempre que percibía, me daba remedios para abortar. Todo allí mismo, en la casa”.*²

Según las estimativas de la organización Walk Free, alrededor de treinta millones de seres humanos en el mundo son víctimas de la Trata y el Tráfico de Personas. Se trata de mujeres, niñas/os, adolescentes y hombres sometidos a toda forma de explotación: trabajo esclavo, servidumbre doméstica, adopciones ilegales, mendicidad, tráfico de órganos, explotación sexual, reclutamiento para prácticas cri-

minales. La Organización de las Naciones Unidas contra el Crimen (UNODC) en su informe global de 2012, señala que en todo el mundo, y no es diferente en América Latina, de la mayoría absoluta de las personas traficadas, el 75% son mujeres jóvenes, niñas y adolescentes, principalmente para la explotación sexual. En el panorama mundial, con un poco menos de 2 millones, nuestro continente sigue a Asia y al Este Europeo en cantidad de víctimas. La cuestión de género es un marco fundamental para entender la esclavitud de nuestro siglo: la feminización de la explotación, de la violencia, de la pobreza, de las migraciones y de la Trata y Tráfico de Personas.

*“Muchas mujeres de nuestro continente migran, a los países más ricos, donde piden mano de obra barata, en las áreas de servicios domésticos, cuidado y entretenimiento, incluyendo la industria del sexo.”*³

La Trata y el Tráfico de Personas puede ser interno, cuando las personas son traficadas dentro del mismo país o internacional, cuando son llevadas y explotadas en otros países. Rutas de trata y tráfico de personas son naciona-

les, internacionales y transnacionales. Son muchas y todas siguen el flujo de la movilidad humana, de las formas de explotación económica. Son, principalmente, facilitadas e impulsadas por las situaciones de vulnerabilidad de las personas.

“Tenía una amiga que fue a España y regresó. Siempre tuve aquella ilusión de comprarme ropas caras y no decepcionar a mi familia. Fui con la idea de trabajar como peluquera, hasta hice un curso aquí. Llegando allá, ellos dijeron que era para hacer limpieza, al llegar no existía ningún “trabajo de limpieza”. El dinero nunca llegaba a mis manos. Me desesperé. Llegaban las tres de la tarde y no conseguía levantarme de la cama, el cuerpo me dolía y llegaba el desánimo. Ellos aprovechaban para ofrecerte cocaína. Tenías que hacerlo para poder levantarte de la cama. El cliente pagaba más si circulaba droga. El dinero nunca llegaba a nuestras manos. Ellos se quedaban con el dinero y decían que lo mandaban a nuestras familias. Después descubrí que fue todo

mentira. Cobraban multas y la deuda nunca acababa. Yo no sabía hablar italiano, eso impedía comunicarme con los clientes, no podía salir con el mismo cliente más de tres veces para no crear un vínculo.”⁴

El Protocolo Adicional a la Convención de las Naciones Unidas Contra el Crimen Organizado Transnacional relativo a la Prevención, Represión y Castigo a la Trata y Tráfico de Personas, en especial Mujeres y niñas, conocido como Protocolo de Palermo, define en el Art. 3 la Trata y el tráfico de personas como:

“la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de la fuerza de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá como mínimo, la explota-

ción de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.”

Como vimos en las experiencias relatadas en este texto y en tantas otras que conocemos en nuestras comunidades, ese concepto se corporifica en millones de personas en nuestro planeta, sesgándoles la vida, la dignidad, los sueños. Inserto en la estructura capitalista, la Trata y el Tráfico de Personas es una transacción comercial que sigue la lógica del mercado, de la demanda y la oferta, con la primacía del dinero sobre la vida humana. La mercantilización de la vida en función de la maximización del lucro, a través de una ideología consumista, que pone el ‘fetichismo del dinero’, como camino de felicidad, hace a las personas, sobre todo las más vulnerables, objetos de compra y venta despersonalizando su humanidad.

“A la luz de la fe cristiana, que vela por la dignidad de la persona humana y asume un proyecto de vida liberador, no podemos perma-

necer indiferentes ante los motivos profundos de este crimen. Cabe señalar que la trata y el tráfico de personas revelan una crisis antropológica de nuestro tiempo, caracterizado, en las palabras del Papa Francisco, por la negación de la primacía del ser humano. En la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, el obispo de Roma afirma que se vive hoy el fetichismo del dinero bajo la dictadura de una economía sin orientación antropológica que reduce al ser humano al consumo y que tiende a devorar todo para aumentar los beneficios de pocos (EG, 53-60). El caso de la trata y el tráfico de personas son emblemáticos de ese fetichismo, una vez que los cuerpos de millones de personas son reducidos a la condición de meras mercaderías, objeto de lucro y placer. La Trata y el Tráfico de Personas y la ideología de la mercantilización van, por lo tanto, de la mano.”⁵

La Trata y el Tráfico de Personas desvelan la pecaminosa lógica de un sistema estructurado y sustentado en las desigualdades y

en la injusticia. Es imprescindible un trabajo consistente de superación de las causas de la Trata y el Tráfico de Personas. No es posible proclamar la erradicación la Trata y el Tráfico sin combatir la escandalosa desigualdad socioeconómica que hace ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres, siendo estos últimos empujados al submundo de las formas degradantes de explotación y a la esclavitud.

“El primo de Oscar trabajó en un bar en la minera de oro, en Perú, le contó la historia que le pagaban con pedazos de oro. Oscar, de 16 años, se fue de casa con la esperanza de encontrar trabajo. Al llegar a la mina, el propietario le dijo que tenía que trabajar 90 días para pagar la cuota que su primo recibió para reclutarlo. Ya que el propietario controlaba el transporte fluvial, no tenía como escapar. Fue así como Oscar supo que había sido vendido como esclavo. Contrajo la malaria, pero le negaron la atención médica y fue abandonado en una cabaña; fue otro trabajador quien cuidó de él. Demasiado débil para trabajar

en la mina, fue obligado a ocuparse de la cocina. Al cumplirse los 90 días, Oscar, juntó sus cosas para irse a su casa. El propietario dijo que él no era libre, pues trabajó solamente 30 días hábiles. Permaneció 8 meses hasta que regresó, después de haber sido hospitalizado por la fiebre amarilla. Para reembolsar al médico, Oscar tuvo que pedir dinero prestado a su familia. Él pensaba que la única forma de pagar esta deuda era regresar al trabajo en la mina, en la selva.”⁶

La continuidad y el crecimiento de la Trata y el Tráfico de Personas, en pleno siglo XXI, es, por encima de todo, consecuencia de problemas socioeconómicos estructurales del mercado capitalista, resultado de la globalización de la desigualdad. El empobrecimiento de regiones enteras del planeta favorece todas las formas de explotación. Acoplados a esta causa estructural, la trata y el tráfico de personas es el resultado de otros múltiples factores sociales, culturales, ideológicos y políticos expresados en los paradigmas etnocéntricos, adulto céntricos y patriarcales que perpe-

túan las desigualdades de género, edad y raza, en los flujos de migración forzada, en la pornografía mediatizada, en el déficit de la legislación y en la impunidad.

Este abanico de factores causales de la Trata y el Tráfico de Personas hacen a las personas vulnerables disponibles a las acciones de los traficantes.

De México para los Estados Unidos:

“Flor Molina era una buena costurera, tenía dos empleos en México para poder mantener a tres hijos pequeños. Cuando su profesora de costura le habló sobre un trabajo de costurera en los Estados Unidos, ella pensó que era una buena oportunidad. Cuando llegó a la frontera, la mujer que había organizado el viaje entregó los documentos de identificación y la ropa de Flor, al vigilante. Ella y su profesora de costura fueron llevadas a una fábrica de costura y comenzaron inmediatamente a trabajar. Fueron golpeadas y se les prohibía dejar la fábrica. El trabajo comenzaba a las 4 de la mañana.

Ella, no trabajó solamente como costurera, tenía que limpiar la fábrica después que los demás trabajadores se retiraban. Después de 40 días, le dieron permiso para salir e ir a la iglesia, donde pidió ayuda. Con el apoyo de una ONG local Flor fue liberada. Actualmente es líder de ‘caucus’ movimiento nacional de los sobrevivientes en los Estados Unidos y abogada para los derechos de las víctimas la trata y el tráfico de personas.”⁷

En este contexto de vulnerabilidades acumuladas, el enfrentamiento a la trata y al tráfico de personas impone la necesidad de un proceso articulado de formación y movilización social, capaz de eliminar las estructuras de exclusión y muerte que lo producen y sustentan. La construcción de una sociedad sin trata y tráfico de personas requiere un proceso permanente e incisivo de intervención en todos los niveles y dimensiones: en la prevención, en la atención y asistencia a las víctimas, en la incidencia política y “responsabilización” de los culpados.

Esa tarea se impone a todas y todos: Vida Consagrada, Iglesias,

sociedad y Estado. Urge una acción planeada, articulada para detener esta llaga del cuerpo de la humanidad.

“La Trata y el Tráfico de Personas es una llaga en el cuerpo de la humanidad, una herida en la carne de Cristo. Un crimen contra la humanidad [...] Una derrota para el mundo. Todas las personas de buena voluntad, independientemente de profesar o no una religión, no pueden permitir que millones de mujeres, hombres y niñas/os sean tratados como objetos, engañadas/os, violadas/os, vendidas/os y revendidas/os, con diferentes fines, perjudicados en el cuerpo y en la mente, y después descartadas/os, abandonadas/os o asesinadas/os. Esto es una vergüenza. Una derrota para el mundo. ¡Esto no puede continuar!” (Papa Francisco)⁸

Notas:

- ¹ Pagola, José Antonio; *Jesús y el dinero*; Petrópolis, RJ: Ed. Vozes, 2014.
- ² Torres, Iraíldes Caldase y Oliveira Marcia Maria; *Tráfico de Mujeres en Amazonia*; Florianópolis, Ed. Mulheres, 2012.
- ³ Sprandel, Marcia Anita; Reis, Rossana; Rocha y Fusco, Wison - *Las Migraciones Internacionales en las Américas*. Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas - São Paulo, CSA, 2008 [traducción libre]
- ⁴ Foltran, Mónica; *Entrevista a sobreviviente*, disponible en internet <http://diariocatarinense.clicrbs.com.br/sc/geral/noticia/2013/04/vitima-do-trafico-internacional-revela-drama-vivido-na-espanha-4104639.html>
- ⁵ Vieira, Marcos Vinícius de Araujo - disponible en: <http://www.ihu.unisinos.br/noticias/528999- trafico-de-pessoas-a-indiferença-o-feticismo-do-dinheiro-e-o-prazer-ambivalente>
- ⁶ Trafficking in Person Report - Department of United States of America; Junio 2014 [traducción libre]
- ⁷ 2014 Trafficking in Person Report - Department of United States of America; Junho 2014 [tradução livre]
- ⁸ Discurso do Papa Francisco, 12 de dezembro/2013 - citado na Revista Santuário - disponível na Internet: <http://www.caravaggio.org.br/images/Revista/revista%20caravaggio%20.pdf>